



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 20 de Octubre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

19/10/2019

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, femenina solicita presencia policial por hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Segunda. Atento a ello concurre personal de Unidad de Repuesta y Patrullaje Soriano; entrevistada la denunciante da cuenta que al llegar a la finca de sus abuelos la que se encuentra sin moradores, constata gran desorden y la faltante de: 1 colchón somier color blanco; 1 aire acondicionado marca PANAVOX; 1 mueble blanco; 1 lavarropas marca PANAVOX color blanco; 2 garrafas de 13 kilos de color gris con sus respectivas válvulas; prendas de vestir varias; 4 ollas ; medicamentos varios; 1 escalera de madera de 2 metros y medio; 1 espejo de madera de 60 x 40 cm; 20 platos de loza transparentes con el logo de coca- cola. Avalúo en \$ 90.000 (noventa mil pesos uruguayos). Personal de Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido. Se averigua.

Se presentó en Seccional antes mencionada masculino radicando denuncia por hurto de 4 botellas de Whisky marca JAMESON desde interior de Supermercado " El Rey ". Agrega que posee registros fílmicos del hecho. Avalúo en \$ 4.200 (cuatro mil doscientos pesos uruguayos). Se averigua.

HURTO DE MOTO

Se recepcionó en Seccional Quinta, denuncia por hurto de moto. La denunciante da cuenta que desde la vía pública le fue sustraída moto marca YUMBO modelo GSII 125 cc color gris matrícula KDL 768. Como características agrega que tiene los bordes de las llantas color azul y un abollón en el tanque lado derecho, le falta pisa pie izquierdo y se encontraba sin tranca. Posee seguro por la empresa MAPFRE. Avalúa en \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos uruguayos). Se averigua.

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 por hurto de moto; concurre personal de Seccional Segunda a calle Varela y Sánchez. Entrevistado damnificado da cuenta que le fue hurtada moto marca YUMBO modelo MAX, matrícula KMT 860, como característica posee una silla de niño en el cuadro de color gris y un pegotín de VIVEM. Avaluó en U\$S 800 (ochocientos dólares).

En forma paralela personal de la citada dependencia avistan en exterior de sus oficinas a un masculino en actitud sospechosa que llevaba una moto de tiro, procediéndose a detenerle e inspeccionar el rodado resultando ser el hurtado momento antes. Concurre Policía Científica al lugar quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscal Dra. María RODRIGUEZ dispuso que el masculino adolescente de 15 años que llevaba vehículo hurtado permanezca en calidad de detenido y alojado en dependencias de Inau con custodia policial. Se continúan actuaciones.

DAÑO INSTITUCION PUBLICA

Mediante llamado telefónico a Seccional Quinta, solicitan presencia policial para centro de estudio sito en Jurisdicción de dicha dependencia. Atento a ello concurre personal Policial a Liceo N° 2, entrevistándose con funcionaria de dicho centro de estudio quien da cuenta del daño en vidrios de ventana de uno de los salones. Avaluó en \$6.000 (seis mil pesos uruguayos).

Personal policial que concurre constata lo denunciado como así ubica en el piso del salón piedras, con las cuales se habría ocasionado el daño. Se averigua.

DAÑO COMERCIO

En circunstancias que personal de Unidad de Repuesta y Patrullaje Soriano se encontraba

realizando recorrida por zona céntrica; son abordados por femenina quien da cuenta que momentos antes vio a un masculino de piel trigueña que rompió la vidriera de local comercial que gira en el rubro almacén ubicado en calle 18 de Julio y E. Giménez.

Concurrió familiar de titular comercio afectado, quien avaluó el daño en \$ 3000 (pesos uruguayos tres mil). Tomó intervención personal de Policía Científica quien realizo tareas inherentes a su cometido. Se averigua.

ACCIDENTE LABORAL GRAVE/ FALLECIDO

En relación a lo informado con fecha 06/10/2019 (Accidente por caída de un Jinete en pista del Hipódromo); resultando en la oportunidad el masculino Cesar Albérico CHAVEZ VILLALBA de 59 años diagnosticado con: "POLITRAUMATIZADO GRAVE. TRAUMATISMO HEPÁTICO SHOCK ENCEFÁLICO. PASO A CTI".

En el día de la fecha en CTI del Sanatorio CAMS de esta ciudad Dr. CROSI con hora 17:25 certificó el fallecimiento de la víctima. Se entera Fiscal Dra. Rodríguez quien "se da por enterada".

Por la Jefa de Oficina Información Táctica y Prensa y P/S/O.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.